

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de Concordia a cargo del Juez, Dr. JORGE IGNACIO PONCE, Secretaría del Dr. ALEJANDRO CENTURION en los autos caratulados **"ZAMPEDRI, Alicia María y REY, Alcides Antonio Sebastián s/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR (Expte. N° 12315)"**; cita y emplaza por el termino de TREINTA (30) DIAS CORRIDOS a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Doña ZAMPEDRI, ALICIA MARÍA, DNI 4.227.491, y Don REY ALCIDES ANTONIO SEBASTIAN, DNI 5.812.952, cuyos fallecimientos ocurrieron en fecha el 27 de noviembre de 2022 y 13 de enero de 2024 respectivamente, en esta ciudad de Concordia, domiciliados al fallecimiento en calle Dr. Alda N° 332 de esta ciudad, de Concordia (E.R.).-
CONCORDIA, 7 de septiembre de 2026

Alejandro Centurión
Secretario

La presente se suscribe mediante firma digital
-Acuerdo General STJER N° 33/22, del 04/10/2022, Pto. 6° c-.